

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

### EXPOSICION DE MOTIVOS

El aeropuerto de San Sebastián en Hondarribia cuenta con una maniobra de aproximación para las aeronaves que se considera complicada, tanto por las condiciones meteorológicas, a menudo adversas, como por la longitud de la pista, recién recortada (1427 m), que hace que el margen de error sea menor.

Es sabido que dicho aeropuerto, que acaba de ver recortada su pista en 300 metros, ofrece una localización geográfica problemática por las condiciones que padece a menudo de mala visibilidad por brumas, nieblas y nubes bajas, además de viento racheado, lluvia fuerte, etc. Además, es el único aeropuerto de la cornisa cantábrica que no cuenta con un procedimiento de aproximación de precisión para aterrizar con máxima seguridad.

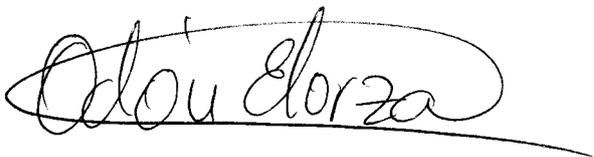
Pues bien, a partir del mes de abril de 2018, durante cuatro meses aproximadamente, se va a dar de baja el actual sistema de ayuda a la aproximación VOR. Será sustituida por una aproximación NDB, menos precisa y que al tener unos mínimos más altos, aumentará el número de desvíos de vuelos hacia otros aeropuertos en los casos de meteorología adversa.

Además a finales de marzo van a empezar a volar pilotos de Canaryfly en los aviones modelo ATR que no tienen la experiencia en este aeropuerto que ofrecen los actuales pilotos de Air Nostrum.

En base a estas consideraciones, se formula al Gobierno la siguiente Pregunta:

1. ¿Considera el Gobierno que la coincidencia de ambas circunstancias supone una merma en la Seguridad (Safety) de los viajeros de los vuelos con destino u origen en el aeropuerto de San Sebastián/Hondarribia?
2. ¿Qué medidas piensan adoptar AENA y AESA para evitar la situación descrita?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de marzo de 2018



EL DIPUTADO  
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
20/bgf/F/36